

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3022** *PIERA CHÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 7/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Soledad Mata Solórzano y otras cuarenta y cuatro, contra «Piera Chío, sociedad anónima», se ha dictado en fecha 4 de febrero de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a Piera Chío, sociedad anónima en situación de insolvencia técnica total por un importe de 560.259'82 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 18 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090011026-1